



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 670  
HONORABLE CONSEJO NACIONAL  
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.**

En Santiago de Chile, a 6 de diciembre de 2019, siendo las 15.00 hrs., en Hotel Dreams (salón Río Coyhaique) Magallanes 131 Coyhaique, se reunió en Sesión Extraordinaria, el Honorable Consejo Nacional del “**Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.**”

**I.- ASISTENCIA Y QUORUM.**

Se procedió, en primer término, a firmar el libro de asistencia por los Consejeros Nacionales presentes, tal y como lo prescribe el artículo quinto del Reglamento Interno o de Sala.

**II.- CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.**

Preside la presente sesión el Presidente Nacional Dr. Rolando Danyau Isla, quien señala, que en conformidad a lo establecido en el artículo noveno del Reglamento, dado el número de consejeros presentes y que firmaron la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente el asesor legal del Colegio señor Roberto Lagos Echeverría, el gerente de administración y finanzas señor Mauricio Varas y el asesor comunicacional señor Patricio López.

El Presidente Nacional dio por iniciada la **Sesión Extraordinaria Nº 670** convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es: “La citación a esta sesión se efectuó por instrucción de la Secretaría con una antelación de 48 horas, la cual es acorde al motivo de la citación.”

**III.- CUENTA DE LA SECRETARIA GENERAL.**

En cuenta de Secretaría se informa que presentaron excusas los siguientes Consejeros Nacionales:

**Dr. Garrido**                      **Motivos personales**



Se aprueba la excusa.

**IV.- TABLA.**

- **Aprobación de Presupuesto**
- **Aprobación cuota ordinaria año 2020**
- **Elección representante CONACEO**

**V.- RESUMEN ACUERDOS.**

1. Los Consejeros Nacionales presentes acuerdan por unanimidad aprobar el presupuesto para el año 2020.
2. Los Consejeros Nacionales presentes acuerdan por unanimidad mantener la cuota única nacional, para el año 2020, en el valor de \$ 23.700 pesos.
3. Los Consejeros Nacionales presentes acuerdan por unanimidad la designación de la doctora Alicia Laura Poblete como representante del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile, en la Corporación Nacional de Certificación de Especialidades Odontológicas (CONACEO) en reemplazo del ex Consejero Nacional, doctor Milton Ramos, recientemente renunciado.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 15.33 horas, agradeciéndose la asistencia de los señores consejeros.

Dr. Patricio Moncada Retamal  
Secretario Nacional